FL 33 34

¡Más información en www.albertosanagustin.com! al tiempo que la UNED dedica a la revista de filología. Treinta minutos, aproximadamente, que hoy nos va a ocupar hablando del romancero, del romancero tradicional español. El lunes pasado iniciamos aquí ya el tema, tema que aún no está agotado y que continuamos ahora.

Para tratar del romancero contamos con la participación de las profesoras de literatura española Ana Freire y Pilar Espín, que son las que hablan aquí en este coloquio con el catedrático de Historia de la Literatura, José Fradejas Lebrero. El otro día nos quedamos en el tema de la creación de los romances de la fecha. ¿Podríamos continuar hablando de esto, si le parece? De acuerdo.

El primer romance fechado que poseemos se refiere a la muerte de Fernando IV, el emplazado, por haber mandado a justiciar a los hermanos Carvajales. Es aquel romance que empieza en Alcaudet de Estalbuenrey. Es de 1312.

Es un romance histórico, noticiero, que imita la creación romancística derivada de la épica. No podemos olvidar que don Ramón Menespidal decía los romances heroicos son los más antiguos de todo el romancero, pero también hay que recordar que él, en el romancero histórico, dice no hay fundamento alguno que nos lleve a afirmar la existencia de romances sobre un suceso particular en los siglos anteriores al XIII. Casi casi nos está dando, por supuesto, que en el siglo XIII ya lo sabía.

Pero tenemos que decir algo más. Estos romances noticieros conviven con las gestas durante el siglo XIV y quizá durante el siglo XIII. ¿Por qué digo en el siglo XIII también? Es indudable que si hay un romance noticiero en 1312 y creemos en la existencia de esa definición que dijimos de romance como rama desgajada del tronco épico, tiene que ser una imitación del mundo épico, de los romances derivados del mundo épico.

En consecuencia, anteriormente a 1312 tiene que haber, en el siglo XIII, forzosamente, algunos romances. Y no voy a hablar ahora del romance del hombre necio a veces buen consejo, porque lo ilustraré con el refrán un día de estos. Es el episodio del juglar paja y San Fernando en 1248 en la Giralda, recién conquistada Sevilla.

Si no, vamos a referirnos a algunos aspectos muy curiosos. Por ejemplo, se nos dice en el repartimiento de Sevilla que hay dos individuos a los cuales se le da una cantidad de tierra, de olivares, viñas e incluso casas, llamados Nicolás de los Romances y Domingo Abad de los Romances también. Al parecer deberían ser junglares y poetas que según sus apellidos posiblemente serían creadores de romances.

Y aunque es cierto que la voz romance tiene, como dijimos el primer día, varias significaciones y que incluso pudiera significar en algún caso un poema extenso como por ejemplo el libro de Apolonio o como por ejemplo un poemita épico como el Romance de Linfán García, lo más fácil,

lo más seguro es que ya estuviesen estos romances en funcionamiento. No podemos olvidar otros dos aspectos. El padre anglés al estudiar la música de las Cantigas llega a afirmar que algunas de las Cantigas tienen música de romances viejos.

Si las Cantigas se componen en vida de Alfonso X, lógicamente esa música ha tenido que ser tomada de esos romances, luego ya existían en el siglo XIII. Si a esto le unimos la cita de Nicolás y de Domingo Abad, de los romances, y si a eso además le unimos la mención en las partidas, pero que aquí pudiera caber cierta duda, por eso que hemos dicho del Apolonio, del Romance de Linfán García, es indudable que tenemos que pensar también otra cosa. Al lado, o por otro lado, mejor dicho, el romance Balasme, Nuestra Señora, cual dicen de La Ribera, que encabeza como versión híbrida el romance de Enalcaudet de Estalbuen Rey, referente a Fernando IV, constituye, sin duda ninguna, una versión híbrida, y cree Menéndez Pidal que se refiere a las penitencias cuares males de Fernando III el Santo, que murió en 1252, y que sería también un romance noticiero.

Entonces, don José, perdone la interrupción, existe realmente una etapa cronológica en la que coincidieron las gestas extensas, por un lado, y los primeros romances. Sin duda ninguna. Sin duda ninguna.

En el siglo XIII y en el XIV coexisten los romances y las gestas, y coinciden porque si por un lado existe el gusto por oír trozos de gestas, por otro lado, los poetas siguen creando hasta que ya llega su disolución y comienzan en 1329 otra vez los romances históricos que van a alcanzar su éxito mayor con los romances fronterizos, pero eso los veremos luego, en la época de don Pedro I. Indudablemente, este romance de las penitencias de Fernando III el Santo tiene que ser inmediatamente posterior a la muerte del santo si no lo es en su vida. Muere en 1252, se contamina con el de Fernando IV, posiblemente por la confusión de los dos reyes, y entonces tenemos aquí esto, que ya a mediados del siglo XIII y principios del siglo XIV existe una creación romancística sin duda ninguna. Estamos en un programa de filología tratando del romancero español.

Participan en este coloquio el catedrático José Fradejas Lebrero y las profesoras Ana Freire y Pilar Espín, todos ellos pertenecientes a la Cátedra de Literatura de la Universidad Zadistancia. Hasta ahora nos ha hablado de los romances casi siempre con algún adjetivo, históricos o fronterizos, noticieros, ¿qué tipos de romances hay? En principio habría que hablar de dos tipos de romances, o mejor dicho de tres tipos, romances viejos, romances nuevos y romances de ciego. Romances viejos son todos aquellos cuya existencia real o supuesta a través de menciones y de citas consta con anterioridad a 1550.

Segundo, son romances nuevos todos aquellos que se escribieron a partir de 1550 en los siglos XVI y XVII y a partir de este momento hay otra nueva floración romancística en los llamados romances de ciegos que hoy día están teniendo gracias a Caravaroja, a Manuel Alvar y algún otro están teniendo una cierta importancia y trascendencia como literatura de consumo ya en el siglo XVIII. A veces se sacaban de comedias, a veces se sacaban de novelas, a veces se

sacaban de hechos reales como los crímenes, aquellos que leíamos cantar a los ciegos cuando éramos niños, con aquel gran cartelón, estos romances de ciegos. Sin embargo han tenido después una repercusión extraordinaria porque el romancero se extiende después al siglo XIX.

No vamos a mencionar los dos romanceros más conocidos el de Lorca, romancero gitano, o el de Fernando Villalón, los dos de la generación del XXVII, romances de los ochocientos que son romances heroicos porque se refieren a la guerra de la independencia aunque estén ahí incluidos también los romances de de los bandoleros andaluces, sino a otra creación romancística que hay extraordinaria en este siglo XX por parte de Juan Ramón Jiménez y sobre todo por el intento de don Antonio Machado de crear un romancero humano y universal nuevo que es lo que él hace en su mejor poema, para mi gusto, La Tierra de Álvaro González. Entonces, don José, volviendo al romancero viejo, ¿qué diferencias encontramos entre los romances épicos tradicionales y los llamados en los manuales de la literatura y por los críticos juglarescos? La primera diferencia y la más importante y trascendencia es la siguiente. En primer lugar, el romance juglaresco es muy extenso y además tiene varias asonancias.

Son narrativos, por ejemplo, el del Conde de Idlos tiene 680 octonarios o versos de 16 sílabas, el Marqués de Mantua tiene 405, Asentado Estagaiferos tiene 306, ya se sale Guiomar 264, etc. Además, sabemos que es obra de un juglar o poeta de profesión perfectamente compenetrado con la tradición épica, aunque, como veremos, no todos sean épicos y aunque se reediten muchas veces no son muy populares y difundidos oralmente, quizá por su larga extensión. Tienen muy diversos orígenes, unos son procedentes de canciones épicas como las bodas de Doña Alhambra, otros proceden de crónicas como el Después que veñido a Adolfos, otros proceden de chansons de geste francesas, Malalouvistes franceses, y otros son de libre invención o de invención pseudo-carolingia, como por ejemplo el Conde Alarcos o En las alas de París, o ya se sale Guiomar.

Debieron producirse en los siglos XIII y XIV, quizá ese deseo que decíamos de oír solamente trozos breves dé lugar a esto, pero en el siglo XV se produce una nueva olada de romances jugarescos procedentes unas veces de las canciones épicas francesas por intermedio de las versiones españolas, como en el caso de Valdovinos. Otras son de crónicas y de novelas, por ejemplo el Vergilios de la leyenda romana, el Alexandre de la leyenda troyana, o el Conde Alarcos, retraída hasta la infanta, que ha tenido una evolución literaria extraordinaria desde el siglo XVI que pasó al teatro hasta el siglo XX, desde la obra anónima, la tragedia Alartina de hace 1550 hasta el Conde Alarcos de Jacinto Grau en el siglo XX. Se observan unos contrastes entre las dos épocas, mientras en la primera época de los romances jugarescos se tradicionalizaron pronto, regularizándose la asonancia a una sola, es decir, que tenían varias asonancias por la extensión, se observan muy pocas fórmulas.

Ya hablaremos en el estilo de qué es las fórmulas, por ejemplo, relegar de la fe, si de esto no me vengáis yo mora me iré a tornar, es una fórmula, o la oferta de mujer, que ninguno por mujer que viva tengo la mía, llanto por el difunto, lloraban lesiendo oncellas, etcétera. Los de la segunda época forman en general una escuela, la de los romances carolingios, perfectamente

definida y diversa, por ejemplo, los campos de Alventosa. Cuando el romance jugaresco es muy largo, como dice don Ramón Méndez Pidal, y su estilo está muy cerca del estilo popular, la derivación o emanación tradicional se aparta poco de su origen.

Y por ello, finalmente, algunos romances noticieros fronterizos anónimos en lo que se distinguen de los trovadorescos, como el de los alporchones, allá en Granada la Rica. Excelente narración jugaresca. Mientras que los romances noticieros, digamos, que son expresión poética de hechos históricos contemporáneos, son como si dijésemos la expresión periodística de un suceso, pero de un periodismo sui generis, un periodismo poético, es decir, el que narra ese episodio histórico lo está haciendo no sólo como reportero, sino como poeta.

Y entonces son de una extremada concisión, es decir, son muy breves y representan sin duda ninguna la historia popular. La menuda y cotidiana, a veces, que da noticia de los pequeños hechos, victorias y fracasos en la frontera. Por ello, la mayoría de estos son los romances fronterizos que se producen a finales del siglo XIV, en la época de don Pedro I y en todo el siglo XV.

Quizá de los más bellos, ya lo hemos citado en alguna ocasión, es el de Abenámar, Abenámar, Moro de la Morería, que sabemos que es histórico, real y auténtico, aunque tenga después una enorme parte de fantasía, como tiene siempre la épica. Porque la épica no solamente es historia, es también poesía. ¿Los romances trovadorescos y los juglarescos pertenecen a la misma época o son posteriores? Pertenecen en parte a la misma época, los primeros romances trovadorescos, que es lo que la gente quizá ignora con más frecuencia.

El romance trovadoresco, para mí, es aquel que tiene un autor. Y hay, a principios, mejor dicho, a mediados del siglo XV, hay dos autores, que son Carvajal o Carvajales, que vive en la corte de Alfonso V, en Nápoles, que escribe tres romances y sabemos que los ha escrito él, porque está en su cancionero y está en el cancionero de Estudilla. Y está Pedro de Escabias, que escribe también romances y se conserva la música.

Y esto es importantísimo. En el manuscrito de la obra de Pedro de Escabias en la Biblioteca Nacional está la música. Por tanto, sabemos que son de autores conocidos, poetas y músicos muchas veces.

Por ejemplo, Juan de Lencina. Juan de Lencina tiene una serie de romances que él escribe poéticamente y él mismo musicaliza. Y van a pasar al cancionero Barbieri, cancionero musical también, y al cancionero general.

Por tanto, los romances trovadorescos son aquellos cuyo autor nos consta, pero son romances trovadorescos viejos, puesto que todos son anteriores a 1550. Y que jamás se les estudia. Se estudian más los populares que los trovadorescos.

Y esto es un error, porque hay escritores como Encina, Carvajal, Torres Naharro, o muchos otros, porque yo tengo aquí una lista de poetas que escriben romances en el siglo XV y

principios del siglo XVI extraordinaria. Por ejemplo, Juan de Lencina tiene tres, seis, nueve, diez. Fray Ambrosio de Montesinos tiene tres, que son preciosos.

Carvajales hemos dicho que tiene dos. Claro es que son Luis Hurtado, poeta, Diego de San Pedro, el novelista, Alonso de Cardona, don Juan Manuel, no el príncipe del siglo XIV, sino un noble descendiente suyo en el XVI. El comendador Ávila, Manrique de Lara.

Sánchez de Badajoz tiene también romances. Durango, Luis de Castelví, Pedro de Acuña, Quirós, Alonso de Prohaza, el que le puso aquellas coplas a la Celestina, el humanista. Cunillas, Núñez, Gil Vicente, el gran dramaturgo y poeta castellano-portugués, pues tú que de las cuarenta y dos obras, veintidós están escritas en castellano.

El novelista portugués Bernaldín Ribeiro, el autor de Melina de Mozart, tiene también romances. Marquina, Embregondo, Villatoro, Burguillos, que ha sido estudiado últimamente por Bleco e Hijo, y que son unos romances espléndidos, en muchos casos, como son los de Torrenarro, a la muerte de, por ejemplo, Fernando el Católico, es un romance precioso, porque es un romance fúnebre, extraordinario, con todos los detalles poéticos que ya la Iglesia había prohibido, como, por ejemplo, llevar una ternera separada de su madre para que vaya berreando durante el entierro, o, por ejemplo, cortarle las trines a las colas de los caballos, etc., etc., es señal de luto. El romancero español, a través de la historia, es el tema que están analizando aquí el catedrático José Fradejas Lebrero y las profesoras Ana Freire y Pilar Espín.

Y, volviendo a los romances que recogen, realmente, las noticias históricas, los hechos reales, es decir, los fronterizos, los noticieros, centrándonos en ellos, ¿cuáles fueron los personajes reales que inspiraron mayor número de romances? Bueno, en realidad, hemos de decir un hecho concreto. Todos los caballeros que luchaban en la frontera. No puedes olvidar un hecho.

Por ejemplo, en la guerra de Granada, en torno a 1492, se producen hechos tremendos, como la muerte del príncipe Don Juan, o la muerte del hijo de los reyes católicos, el príncipe, Portugal, también. Pero, sobre todo, hay un hecho. Es curioso que en la poesía épica, lo mismo que en la novela de caballerías, la presencia de la mujer enardece a los caballeros.

Entonces, con respecto a esto, los caballeros que están luchando en Granada, como la reina ha llevado consigo a sus doncellas, todos ellos, con arreglo al amor cortés, hacen hazañas extraordinarias. Son célebres las de Garcilaso, por ejemplo. No el poeta renacentista, sino otro de los Garcilasos, porque hay muchos Garcilasos en el siglo XIV, en el siglo XV, y en el siglo XVI, e incluso en el XVII.

Pero ocurre que esto recibe expresión poética, este valor, esta presencia de las damas en la conquista de la ciudad de Granada, da lugar a que, en muchos casos, se creen poemas de las eroticidades de estos hombres. Y como el poema, entonces, por excelencia, era el romance, entonces surgen una serie de romances. Pero hay otros, muchos, de héroes que han muerto en la frontera, o de sucesos que han ocurrido en la frontera, a veces minúsculos, como he dicho antes, pero que han tenido una importancia trascendente para una determinada región, un

determinado pueblo, donde ha surgido un poeta que estaba allí, y lo ha cantado.

Por ejemplo, el de Río Verde, el desastre de uno de los capitanes que muere en la frontera, es un hermano del gran capitán, que después se trasvasa a otro héroe. Esto es un hecho también muy frecuente, que un romance pase después, lo mismo que en alguna novela, a ser transferido a otro héroe más moderno. Pero hay algo muy curioso en este aspecto, y es que esta presencia femenina en la batalla, para enardecer a los caballeros, como ocurre, recordáis, que las hijas del Cicis, un gen presencia en la batalla contra Búcar desde las murallas de Valencia, esto ocurre desde épocas muy arcaicas en la época, ha recibido un tratamiento en el siglo XVI irónico, en la guerra de los gatos y los ratones, en el Carlo famoso de Don Luis Zapata, donde al presentarse las gatas a finales de enero y entro de febrero, los gatos abandonan la guerra contra los ratones.

A lo mejor no sé si nos va a dar tiempo, porque siempre nos quedamos cortos, pero ¿nos podría hablar del estilo, de las características propias, del estilo de los romances? ¿Del siglo o de los romances? ¿Porque del ciclo de los romances? ¿De los romances? El estilo del romancero, fundamentalmente, es como hemos definido ya, una canción épico-lírica, y en la canción épico-lírica, por tanto, hay un hecho que predomina, que es el de la música, y por tanto tiene que acomodarse a ello. Pero, el estilo de nuestro romancero es fundamentalmente épico, y de una gran limpieza moral, no quiere esto decir que no haya alguno que otro, o alguno u otro de más o menos subido color, pero siempre tienen un carácter bastante moral, por ejemplo la bella Mora, Moraima, una sencilla objetividad y un fuerte realismo, suelen ser también casi todos los romances fragmentarios. Los recursos que suele utilizar, es que empiezan es abrupto, como dijimos ya anteriormente, si que indiquen un antecedente de la acción, y termina, si que acabe de contar el desenlace.

Pero en el romancero, se utilizan formas coloquiales pensando en el auditorio, bien noireis, bien vierades, enumeraciones anafóricas y enfáticas, antítesis, las caracterizaciones personales con fórmulas epitéticas, garcilaso, mozo, gallardo, esforzado, se emplea el demostrativo como artículo, antequera es sabilla, la mezcla de tiempos pasados con presentes con valor durativo que enlaza con el presente, etc. Pero además, suelen tener oraciones breves, abunda la justaposición, abundan los sustantivos y verbos, mezcla los tiempos con valor durativo como hemos dicho, el demostrativo con valor de artículo, abundantes y oratorias exclamaciones, anáfora y reduplicación, antítesis y énfasis, fórmulas epitéticas, y sobre todo, estilo directo y dialógico, lo cual le da fundamentalmente un dinamismo y un dramatismo extraordinarios, llegando incluso a las ambigüedades expresivas y a muchas fórmulas orales y coloquiales. El próximo lunes en la revista de filología volveremos a tratar el tema del romancero, un tema inagotable del que se podría hablar tiempo y tiempo, pero que finalizaremos, repito, el próximo lunes con la participación del Catedrático de Historia de la Literatura, José Fradejas Lebrero y las profesoras Ana Freire y Pilar Espín.

Nada más por hoy. Hasta la próxima semana, gracias por su atención y buenas noches.